

LA PROTECCION DE LOS BIENES CULTURALES EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Buenos Aires, 4 y 5 de mayo de 2010

Organiza: Dirección Nacional de Patrimonio y Museos
Subsecretaría de Gestión Cultural – Secretaría de Cultura de la
Presidencia de la Nación Argentina

Sede: Sala Miguel Cané, Secretaría de Cultura, Avda. Alvear 1690, PB, Buenos Aires.

Horario: 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas (se realizarán dos pausa-café)

Objetivos:

- Brindar los conceptos relevantes sobre la protección de bienes culturales.
- Examinar las formas de cooperación internacional para lucha contra el delito internacional y el tráfico ilícito de bienes culturales.
- Divulgar los instrumentos internacionales para la protección de los bienes culturales en el marco de la prevención del delito.
- Informar sobre la vinculación de actividades delictivas con el tráfico ilícito de bienes culturales y el carácter transnacional de los delitos.
- Difundir las obligaciones en materia de prevención del delito de alcance internacional, conjuntamente con la administración de los riesgos inherentes a dichos flagelos.
- Reconocer el procedimiento de operaciones sospechosas a través del análisis de casos prácticos.

Destinatarios:

Representantes de organismos vinculados a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y de instituciones, oficiales y privadas, vinculadas con la exportación e importación de bienes culturales y la compraventa

Informes e inscripción

Inscripción previa, libre y gratuita, sujeta a la capacidad de la sala.

Dirección Nacional de Patrimonio y Museos, dnpm@cultura.gov.ar, Alsina 1169, 1º piso, 1311 – C.A.B.A., Tel (011) 4381-6656, Fax (011) 4381-2151

Se entregarán certificados a los participantes que cumplan con el 75% de asistencia.

LA PROTECCION DE LOS BIENES CULTURALES EN EL MARCO DE LA PREVENCION DEL DELITO

Buenos Aires, 4 y 5 de mayo de 2010

PROGRAMA

Martes 04 de mayo de 2010

09.30 a 10.00	Acreditación
10.00 a 10.15	Apertura del Seminario
10.15 a 10.30	Presentación del Seminario. Objetivos. Temario.
10.30 a 11.00	Los desafíos de la protección de los bienes culturales <i>Arq. Alberto Petrina, Director Nacional de Patrimonio y Museos</i>
11.00 a 11.30	El fortalecimiento de la cooperación cultural en los esquemas de intercambio regional e internacional. <i>Dra. Mónica Guariglió, Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional.</i>
11.30 a 11.45	Pausa – café
11.45 a 13.00	La cooperación internacional para la protección de los bienes culturales y la prevención del delito. <i>Consejero Mercedes Parodi, Dirección de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto</i>
13.00 a 15.00	Almuerzo (a cargo de los participantes)
15.00 a 16.00	La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y otros instrumentos normativos y su aplicación en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. <i>Ministro Gerardo Bompadre, Dirección General de Consejería Legal, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto</i>
16.00 a 16.30	Pausa – café
16.30 a 18.00	Relación entre el tráfico ilícito de bienes culturales y el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo <i>Dr. Mariano Borinsky, Director de la Unidad Fiscal de Investigaciones de Delitos Tributarios y de Contrabando.</i> <i>Dr. Francisco D'Albora, Abogado, Profesor sobre Prevención del Lavado de Dinero en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Austral</i> <i>Dr. Marcelo Casanovas, Abogado, Profesor sobre Prevención del Lavado de Dinero en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad del Salvador y en la Universidad Di Tella.</i>

Miércoles 05 de mayo de 2010

10.00 a 11.00	El delito internacional y los organismos de lucha y prevención. <i>Subcomisario Marcelo El Haibe, Jefe del Centro Nacional de Protección del Patrimonio Cultural – Departamento INTERPOL Argentina</i>
11.00 a 11.15	Pausa – café
11.45 a 13.00	Funciones de la Unidad de Información Financiera. Obligaciones de los operadores del mercado de arte y antigüedades. <i>Dr. Francisco D`Albora, Abogado, Profesor sobre Prevención del Lavado de Dinero en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Austral</i> <i>Dr. Marcelo Casanovas, Abogado, Profesor sobre Prevención del Lavado de Dinero en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad del Salvador y en la Universidad Di Tella</i>
13.00 a 15.00	Almuerzo (a cargo de los participantes)
15.00 a 16.00	Tipologías de lavado de dinero
16.00 a 16.30	Pausa – café
16.30 a 17.00	Consideraciones finales
17.00	Entrega de certificados.